



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Salamina, Caldas, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

Dentro de este proceso de Adjudicación Judicial de Apoyo, promovido a través de apoderada judicial por la señora Marina Morales Serna, en favor de la señora Amparo Morales Serna, el Asistente Social de este despacho presentó informe de la visita social realizada al lugar donde reside la señora Amparo Morales Serna.

Corolario a lo anterior, se corre traslado a las partes por el término de tres días, del Informe Social presentado por el Asistente Social de este despacho, documento que se encuentra visible en el archivo 14 del expediente digital, artículo 228 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

DANIELA RIOS MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

ESTADO No. EN LA PRESENTE FECHA SE NOTIFICÓ EL AUTO ANTERIOR.

Salamina, Caldas, 29/06/2022

SECRETARIO